

LA ALIANZA VETERINARIA,

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION VETERINARIA DE LAS RIBERAS DEL JÚCAR.

PRECIO DE SUSCRICION.	DIRECTOR: D. Juan Morcillo Olalla.	EXTRANJERO.
Por un mes. . . . 1 Ptas.		Precio de suscripcion por un
Por un trimestre. . 3 »		año 20 pesetas.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.



R. I. P. A.

El Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicén,

FALLECIÓ EL 20 DE LOS CORRIENTES, Y ONCE DE LA MAÑANA,
víctima de la larga y grave enfermedad que hace tiempo venía padeciendo.

La clase Veterinaria ha perdido al grande hombre que tenía, al elocuente tribuno y sabio catedrático; bien podemos lamentar tan irreparable pérdida; la Veterinaria ha recibido un rudo golpe al desaparecer de entre nosotros el decidido y valiente campeón que había tomado á su cargo la defensa de la ciencia y del profesorado.

Esta redacción, á nombre de todos los socios de La Asociación Veterinaria de las Riberas del Júcar, dá á su desconso- lada y afligida esposa y familia el más sentido pésame por pérdida tan sensible, rogando á Dios haya acogido el alma del finado con clemencia en la mansión de los justos.

PÉRDIDA IRREPARABLE.

Con el corazón oprimido por la pena y el dolor, con nuestro cerebro calenturiento en este momento al recibir la infausta noticia del fallecimiento del distinguido y sin igual veterinario de la época presente Don Juan Tellez Vicén, nuestro particular amigo, al tener nuestra imaginación preocupada por la gran pérdida que la clase ha sufrido el día 20 de Agosto de 1885 con la muerte de tan sabio veterinario, no nos es fácil coordinar las ideas como quisiéramos; pero tampoco nos es posible callar en este momento; es preciso que dediquemos cuatro líneas en nuestro periódico al infortunado catedrático, esto nos lo impone el sagrado deber de veterinario y más que todo el de la amistad que nos unía al Sr. Tellez. Paguemos este pequeño tributo al recuerdo del Presidente de la Liga.

El director y catedrático de la Escuela Veterinaria de Madrid, el elocuente orador veterinario, el iniciador del Congreso Nacional Veterinario celebrado en 24 de Octubre de 1883, el Presidente de la Liga de veterinarios españoles, el que con tanta elocuencia y valor defendió en días de dura prueba los derechos de la clase é inició el nuevo camino que debíamos seguir para llegar á la verdadera reforma, ¡no existe...! Al morir, podemos decir que nos ha dejado huérfanos.

La clase respetaba al sabio catedrático, lo quería como los buenos hijos quieren á su padre y estaba orgullosa por tener en su seno á hombre de tanta valía como era el Sr. Tellez; porque Tellez, ¿quién lo puede negar? Hasta sus mismos enemigos se veían obligados á confesar que era una gloria nacional, una joya veterinaria, que en la actualidad vemos muy difícil le sustituya otro veterinario que reúna las condiciones que reunía el Presidente de la Liga.

Los veterinarios españoles debemos comprender cuán inmensa y trascendental es la pérdida que hemos experimentado por el fallecimiento del Sr. Tellez; su nombre sería de freno á los enemigos de la clase y especuladores de oficio. ¡Cuánto se habrán alegrado muchos de la muerte del Sr. Tellez! Al profesorado no nos queda más, que derramar lágrimas de dolor sobre el sepul-

cro del sabio catedrático, para que desde la mansión de los justos donde indudablemente se encuentra no nos olvide, vele por sus compañeros y nos inspire valor para continuar la grande empresa que él inició y empezó.

Grande es la desgracia que hoy experimentamos los veterinarios españoles; Tellez nos hace mucha falta; no está en nuestra mano remediarla ni la podíamos evitar, Dios que ha llamado á su lado á nuestro querido amigo, sabrá por qué. ¡Respetemos sus altos designios! Pero, porque hayamos perdido al gran hombre, ¿debemos desfallecer y abandonar la empresa que Tellez inició? Nó, comprofesores; hoy es preciso que redoblemos nuestro empeño, que empleemos todas nuestras fuerzas y pongamos en juego toda nuestra influencia para llegar al fin que nos propusimos en Octubre de 1883; luchemos sin tregua ni descanso, que por último la verdad aparecerá y venceremos, seremos oídos en las altas esferas del poder y se nos concederá lo que de derecho nos corresponde: la luz disipará la oscuridad, la ciencia vencerá á la ignorancia, al egoísmo y la fea expeculación.

Un momento de vacilación, de duda, de desaliento por parte de la clase en momentos tan críticos por los que atravesamos, sería retrogradar, dar un paso atrás en el camino del progreso y la reforma que venimos siguiendo; sería dar armas á los enemigos para que nos vencieran y acuchillaran; sería sumirnos para mucho tiempo en la tenebrosa oscuridad de la ignorancia, permanecer sin prestigio ni consideración social hasta no sabemos cuando; y esto no lo debe querer ningún veterinario que estime en algo la ciencia y la clase.

Los jóvenes profesores y los que están en camino de serlo, son indudablemente los más interesados en sostener con vigor los acuerdos tomados en el Congreso Nacional Veterinario celebrado en 24 de Octubre de 1883, y desgraciados de ellos si hoy desconocen sus intereses y caen en la afrentosa apatía que se halla sumida la clase; día vendrá que derramen lágrimas de amargura por su abandono.

Nosotros nada esperamos ya, sin embargo, decididos defensores de los derechos del veterinario, seguiremos luchando como

sangre inoculada de una sustancia diastásica soluble ó de un virus de granulaciones microscópicas como han creído y creen algunos, séanos permitido el ocuparnos aunque muy á la ligera de las principales propiedades fisiológicas del bacteridea, porque en esto va envuelta la solución de grandes polémicas que trataremos muy pronto.

Visto el bacteridea carbuncoso en el campo de un microscopio y á un aumento lo menos de 400 ó 500 diámetros, se presenta á nuestra vista en forma de pequeños bastoncillos simples ó articulados, esto es, en forma de líneas rectas y quebradas, y con movimiento espontáneo; su tamaño viene á ser en longitud un doble del diámetro del glóbulo sanguíneo. Una vez tienden á reproducirse lo hacen por escisiparidad ó presentando pequeñas granulaciones formadas espontáneamente en toda la longitud de su cuerpo, después y gracias á la resolución del cuerpo que les da origen se ve á esas pequeñas granulaciones casi á la misma distancia y formando el aspecto de un rosario, rosario cuyas cuentas son las granulaciones; finalmente, estas granulaciones se desprenden y dan lugar á agrupaciones de puntos, ó corpúsculos brillantes, que parecen inertes, pero que siendo los verdaderos *corpúsculos gérmenes* dan lugar á nuevos bacterideas, y estos á su vez á nuevos corpúsculos gérmenes.

El bacteridea carbuncoso puede desarrollarse, vivir y multiplicarse fuera del cuerpo de los animales; esto es, puede cultivarse en líquidos apropiados. Todos los líquidos nutritivos de seres inferiores, pueden servir de campo de cultivo; uno de los mejores para el objeto es, á causa de su fácil adquisición, el orin neutralizado ó ligeramente alcalino. (Pasteur ha usado como líquido nutricio una disolución de 10 partes de azúcar-cande puro, una parte de tartrato amónico y

carbunco; al recibirla la inocularon en conejos. Estos animales sucumbieron rápidamente y sin que se notase en ellos el menor vestigio de bacterideas; su sangre adquirió el carácter virulento por la inoculación, pero sin presentar jamás el bacteridea. En vista de lo anterior, Mrs. Jaillard y Leplat afirmaron: «La enfermedad del carbunco no es enfermedad de carácter parasitario, y el bacteridea no es otra cosa que un epifenómeno de la enfermedad, en manera alguna su causa.» Mr. Davaine examinó dichos ensayos y confirmó su exactitud; aunque quedándole la duda de que la enfermedad resultante de las inoculaciones practicadas con la sangre que habían recibido los señores Jaillard y Leplat, fuera el carbunco. Para él faltaban los principales síntomas de la afección carbuncosa, y ante esta duda averiguó que la sangre que había mandado Mr. Rabourdin, director del establecimiento de Sours, procedía de una vaca que no había muerto á consecuencia del carbunco sino de otra afección más terrible aún.

Después, y como complemento de tanta incertidumbre, un notable profesor veterinario de Paris, Mr. Signol, escribió á la Academia con fecha 6 de Diciembre lo siguiente: «Matando ó asfixiando á un animal sano, al cabo de las 16 ó 20 horas se encuentra la sangre de sus vasos profundos, no en los superficiales, virulenta con la presencia de bacterideas inmóviles y semejantes entre sí; los bacterideas carbuncosos son incapaces de pulular en los animales inoculados, y sin embargo, dicha sangre revela los caracteres que se han descrito como particulares á la sangre carbuncosa.»

Debemos recordar que la sangre de un animal en el estado de salud, jamás encierra organismos microscópicos ni sus gérmenes; que es imputrida al contacto

del *aire puro*, puesto que la putrefacción es siempre debida á la presencia de organismos microscópicos del género de los vibriones; que la sangre de un animal carbuncoso no encierra más organismos que el bacteridea y que éste es *aéreo*, no pudiendo hallarse, por dicha causa, en la putrefacción. Pues bien, en el cadáver pasan las cosas de distinto modo. Una vez ha cesado la vida de un animal á causa del carbunco ya pueden penetrar los seres del exterior; es decir, como quiera que en el tubo digestivo *siempre existen* una infinidad de clases de vibriones, que penetraron implantados en los alimentos y suspendidos en las bebidas que usó el animal, éstos, ocasionan una pronta desorganización de los tejidos cuando cesa la vida normal de los mismos. Cuando se inicia la putrefacción del cadáver, efecto de la invasión de los vibriones, desaparece el bacteridea carbuncoso del seno de los líquidos, porque siendo un ser *aéreo* por excelencia, no puede vivir en presencia de una atmósfera de ácido carbónico, producto de la putrefacción. Si la sangre carbuncosa no contiene más que bacterideas en su estado filiforme, esa desaparición es completa con el tiempo; si por el contrario, el bacteridea ha pasado al estado de corpúsculo-gérmen, es un error el creer que la putrefacción destruye su virulencia.

Sabido lo anterior, si examinamos un cadáver muerto por la afección carbuncosa encontraremos al momento de morir ó poco después solo bacterideas; al cabo de las 24 ó 48 horas según la estación, la sangre que no era pútrida la encontramos pútrida gradualmente y del centro á la periferia, por haberse introducido ya gérmenes de los existentes en el tubo digestivo; en este caso ya encontramos al bacteridea asociado á los vibriones de putrefacción.

«El 13 de Junio, dice Mr. E. Pasteur, me trasladé

lados en vías de división espontánea que ofrecían un campo de baritas de vibriones, no encontraba más que una infinidad de puntos brillantes, una reunión de pequeñísimas granulaciones de una ó dos milésimas de milímetro de diámetro. Teniendo demostrado de antemano que la desecación no los destruye, esparcidos artificialmente sobre la hoja de la morera que servía de alimento á los gusanos, volvían á desarrollarse, y al ser comida contraían la afección y como consecuencia la muerte.

Habiéndose demostrado que en el estado normal, se halla la organización cerrada á toda introducción de seres ó sus gérmenes, ¿cómo no creer fuesen aquellos microbios causa de la afección del gusano de la seda, como igualmente del carbunco los encontrados por Mr. Davaine en la sangre de los animales muertos por su invasión? Así es en efecto, solo que estaba reservado á Mr. E. Pasteur el esclarecer los hechos; pues aunque Mr. Davaine fué el primero que acusó su presencia, nada absolutamente habia hecho para dejar completamente esclarecida la cuestión. En el instante en que Mr. E. Pasteur inoculó una gota de sangre carbuncosa, debajo de la piel de varios animales mamíferos, éstos sucumbían á las 24 ó 48 horas, á lo sumo á los tres ó cuatro días, y su sangre ofrecía todos los caracteres fisico-virulentos de la gota inoculada. En presencia del hecho se hacia la pregunta siguiente: «¿Ha sido el microbio, descubierto por Mr. Davaine, el que ha producido los efectos ó los otros elementos sólidos ó líquidos que acompañaban á la gota de sangre y que se reproducen como él en la economía?»

Antes de entrar en los diferentes ensayos llevados á cabo para demostrar que el *bacteridea carbuncoso* es el productor de la afección y no la presencia en la

El oxígeno comprimido determina rápidamente la muerte del bacteridea en su estado adulto ó filiforme; este mismo procedimiento, aplicado en su estado de corpúsculo germen, ha sido infructuoso, no ha perdido por ello ni la más mínima parte de su facultad infectiva, aun sosteniendo dicha presión á diez atmósferas y por espacio de muchos días.

El mismo efecto produce el alcohol; si inmediatamente de morir un animal bajo la influencia del carbunco, examinamos su sangre, encontraremos en ella al bacteridea filiforme ó articulado, sola y exclusivamente, esto es, sin el menor corpúsculo-germen; por el contrario cultivando una gota de dicha sangre en el orin neutro ó ligeramente alcalino, examinado en el microscopio revela la existencia de corpúsculos-germenes asociados ó no al bacteridea. Si precipitamos por el alcohol la sangre carbuncosa, aparecen, entre las mallas de dicha precipitación, los bacterideas filamentosos inertes; la misma operación verificada sobre los corpúsculos-germenes es infructuosa, pues inoculados producen el carbunco con todas sus terribles manifestaciones.

Finalmente, el bacteridea carbuncoso no puede desarrollarse en presencia de otros organismos ó si lo hace es de una manera bastante penosa.

Dicho lo anterior pasemos á ocuparnos de los diferentes ensayos verificados para poner de manifiesto cómo la afección que nos ocupa es producida por el bacteridea.

Apenas el Dr. Davaine anunció á la Academia su feliz descubrimiento, de que el bacteridea se presentaba constantemente en la sangre de los animales muertos por el carbunco, que sus opiniones fueron rebatidas por los señores Paul Bert, Jaillard y Leplat. El primero expuso, en la «Sociedad de Biología» se-

sión 13 de Enero 1877, lo siguiente: «Yo puedo hacer perecer al bacteridea en la gota de sangre bajo la acción del oxígeno comprimido, inocular lo restante y reproducir la enfermedad y la muerte sin que sea visible el bacteridea.»

Ya hemos señalado que el bacteridea en su estado filiforme perece bajo la acción del oxígeno comprimido, pero no sus corpúsculos-germenes, que resisten dicha compresión y quedan aptos para poder comunicar la dolencia. Debido á esto, creía Mr. Paul Bert, que la enfermedad era producida por una sustancia diastásica especial ó por un virus y que el bacteridea, más bien que la causa del carbunco es el resultado de la afección. Sin embargo de que las leyes fisiológicas echan por tierra la opinión de Mr. Paul Bert, he aquí otro de los medios empleados por Mr. E. Pasteur, para combatir esa opinión.

Ya sabemos que inoculando bajo de la piel de cualquier mamífero, como por ejemplo, conejos, ratones, carneros, caballos, etc., sangre de un animal que acaba de morir del carbunco ó líquido de cultura cargado de bacterideas ó de corpúsculos-germenes, la verdadera enfermedad carbuncosa no tarda muchas horas en presentarse y producir la muerte del animal inoculado; si por el contrario se filtra convenientemente el líquido de cultura ó la sangre, antes de proceder á la inoculación, en este caso veinte, treinta, cuarenta ni ochenta gotas producen trastorno alguno.

Alguno pudiera creer que en el filtro pudiera haberse quedado estancada, con el bacteridea y los glóbulos, esa sustancia diastásica ó virus cargado de gérmenes microscópicos. Esta duda queda completamente desvanecida cuando sabemos que el líquido de cultura le ha obtenido Mr. Pasteur completamente puro, y se obtiene después de cultivar el bacteridea

en él, pues visto al microscopio se ve solo al bacteri-
 dea en forma de filamentos, á manera de hebras de
 algodón, y sin que en los espacios que deja se advier-
 ta el menor vestigio de corpúsculo amorfo ni mucho
 menos figurado. ¿Cómo se obtiene puro al bacteri-
 dea? Mr. Pasteur dice en estos ó parecidos términos: «La
 sangre de un animal vivo expuesta al aire puro ó lo
 que és igual privada de toda partícula extraña, es
 imputrida, no se echa á perder ni aun bajo la influen-
 cia de las más altas temperaturas ni dá lugar á
 germen alguno.» De lo dicho surge lo siguiente: hacien-
 do abstracción del bacteri- dea, ¿la sangre de animales
 carbuncosos tiene esta pureza extraordinaria en el
 interior del organismo? En otros términos: ¿el bacte-
 ridea es el solo organismo que existe en la sangre del
 carbunco propiamente dicho? La esperiencia así lo
 demuestra. Si la sangre extraída del cuerpo de un
 animal carbuncoso, por procedimientos análogos á los
 empleados para demostrar que la sangre de la econo-
 mía es pura, se demuestra también que es imputri-
 da, la bacteri- dea puede seguir desarrollándose en
 ella. En consecuencia de ello es fácil obtener el bac-
 teri- dea solo y sin estar acompañado de ningún otro
 ser, de cultivarlo en estas condiciones fuera de la eco-
 nomía, en cualquier líquido nutricio, con la condición
 precisa de que este medio debe hallarse también en
 estado de completa pureza, conservar esta condición
 indefinidamente en los varios y sucesivos cultivos, y
 como se cultivan los emohecimientos, los vibriones y
 en general las diversas levaduras organizadas.»

He aquí recombata la opinión de Paul Bert. Veamos el parecer de Mrs. Jaillard y Leplat.

Dichos señores ordenaron que les mandasen del
 Establecimiento de Sours, cerca de Chartres, y en la
 estación del estío, sangre de un animal muerto de

una de levadura incinerada para 100 de agua: Cohn usa
 0.01 gr. de fosfato de potasa, 01 sulfato de magnesia,
 01 de fosfato tribásico de cal, 02 de tartatro de amo-
 níaco para 20 gr. de agua destilada.

En estos líquidos se aprecia las aptitudes evoluti-
 vas no solo del bacteri- dea si que también de todos
 sus congéneres.

El bacteri- dea carbuncoso como ser esencialmente
aéreo necesita para poder vivir la presencia del oxíge-
 no del aire; en presencia del gas ácido carbónico
 perece.

La resistencia del bacteri- dea á las causas destruc-
 toras de su organización es muy diferente según se
 hallen en el estado de filamentos ó bastoncillos ó en
 el de corpúsculos gérmenes. En el primer estado, la
 desecación y una temperatura elevada, pero sin llegar
 á los 100° les hace perecer, mientras que en el segun-
 do, la desecación no solo por meses sino por años y
 una temperatura de 120° y 130° centígs. los deja en
 aptitud de poder infeccionar el organismo y producir
 la enfermedad carbuncosa con sus terribles conse-
 cuencias. De esta manera es como se encuentran di-
 seminados entre el polvo de ciertos objetos, en los
 vestidos, atalages, etc.; en la superficie del terreno,
 en el aire, en los alimentos, en el agua, etc. etc.;
 siempre aptos al desarrollo, vida y reproducción y
 cuando las condiciones del medio en que se hallen
 les sea favorables.

En razón á su peso específico, mayor al de el agua,
 cuando se acusa su presencia en dicho líquido, hay
 que buscarle en las capas inferiores, y una gota de
 dichas capas inoculada bajo de la piel de cualquier
 animal, ocasiona el carbunco y la muerte, mientras
 que siendo la gota de agua de las capas superficiales,
 su inoculación no produce efecto alguno.

hasta aquí hasta que alcancemos lo que de derecho nos corresponde ó vayamos á buscar á nuestro amigo Tellez.

Veterinarios, el alma de Tellez nos vigila para ver como obramos, si procedemos mal y nos abandonamos, en su día nos pedirá cuenta de nuestros actos y de cómo hemos cumplido la misión que nos dejó de continuar la reforma que él inició.

PUNTURAS DE LA CARA PLANTAR DEL CASCO

POR

DON JUAN MORCILLO OLALLA,
VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

Voy á ocuparme de las heridas de la cara plantar del casco, porque creo, que tienen una gran importancia en la práctica del veterinario, ya por lo frecuentes que suelen ser, así como también, por su gravedad y en ocasiones larga duración cuando la causa traumática ha obrado con alguna intensidad y violencia sobre los tejidos, presentándose en su consecuencia y subsecuentemente complicaciones muy graves y en muchos casos mortales.

No habrá tal vez un veterinario que cuente algunos años de ejercicio de la profesion, que no haya tenido en su clínica un caso de puntura de la cara plantar del casco y que su tratamiento no le haya hecho conocer lo que en muchas ocasiones cuesta curar esta clase de heridas, y curarlas radicalmente; es decir, sin que quede posteriormente una claudicación más ó menos manifiesta y duradera, una deformidad del casco ó la mayor ó menor inutilización del animal, por la cual ya no pueda desempeñar el trabajo que desempeñaba, como antes de estar enfermo.

Si lo que antecede es conocido por la generalidad de profesores, es indudable que se comprenderá la gran importancia que la alteración que formará esta serie de artículos tiene en la práctica de nuestra profesión.

En nuestra práctica de treinta y cuatro años hemos tenido ocasión de tratar un gran número de animales con punturas de la cara plantar del casco, que si bien unas no han presentado gravedad y hemos conseguido curarlas en pocos días y fácilmente, otras, por el contrario, han estado acompañadas de accidentes variados y complicaciones peligrosas que han dado lugar á que el tratamiento se prolongue por algunos meses, y aun así han quedado los animales cojos por toda su vida, bien han perdido ésta durante el padecimiento. Esto

último es lo que me induce á ocuparme del traumatismo por puntura de la cara plantar del casco á que los solípedos están tan expuestos.

Dos épocas opuestas tiene el veterinario durante su vida profesional, la primera de entusiasmo, de ilusión, de creencia y que piensa que todo lo puede curar, que no se le puede presentar un proceso morboso que resista al tratamiento que establezca para combatirlo; corresponde ésta á su inmediata salida de una Escuela Veterinaria, que no habiendo hecho más que oír, y oír en la cátedra, le parece muy sencillo curar las dolencias que aquejan á los animales domésticos, ni piensa en que se le resistirán al prevenido arsenal de agentes higiénicos, medicinales y quirúrgicos de que puede disponer, menos imagina que se pueden morir los enfermos: esto dura poco tiempo, tras esta época de ilusión vienen los años, la presentación de animales enfermos que en muchos casos no le es fácil formar un diagnóstico exacto y positivo del padecimiento que les aqueja; la resistencia que algunas enfermedades oponen á los tratamientos mejor indicados, los mil accidentes y complicaciones imprevistas que durante la marcha aquéllas presentan, de lo cual nada se le ha dicho en la cátedra, porque al catedrático no le es posible adivinar lo que á cada profesor le ocurrirá después en su práctica; y cuando la edad y los muchos casos vistos lo hacen á uno un mediano profesor que es cuando puede ser útil á la sociedad, es cuando su estancia sobre esta tierra que pisamos es tan fugaz, que aun tiempo no tenemos para prevenir á la generación que nos sigue los escollos que en su camino va á encontrar, indicándole los medios que debe emplear para evitarlos y vencer la resistencia que á su marcha le opongan. ¡Hay tanta diferencia de la cátedra al ejercicio de la profesión que solo el tiempo nos lo hace comprender! Sin embargo, la primera es indispensable, necesaria, es la que nos va á guiar en el espinoso camino de la práctica, es la que constituye el cimiento del edificio que á costa de trabajo y estudio hemos de constituir en lo sucesivo, es la que nos abre el camino para que lleguemos á ser hombres pensadores y científicos; de lo contrario, solo seríamos unos empíricos rutinarios que no sabríamos darnos razón de lo que vemos y hacemos. Lo que nos falta en la primera época, la práctica, nos suele sobrar en hablar, en la segunda no hablamos tanto pero en cambio hacemos más, con más acierto y provecho.

(Se continuará.)

Sección de anuncios.

GUÍA DEL VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES.

3.^o edición.

Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase.

Se halla de venta al precio de 20 pesetas, franca de porte, y 21, remitiéndose certificada, en los puntos siguientes:

Madrid, librería de D. Saturio Martínez, Carretas, 33.

Idem, en la de D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, 19, bajo.

Zaragoza, en la de D. Cecilio Gazca, plaza de la Seo, 2.

Leon, en la de los Herederos de Miñon.

Valencia, en la de D. Francisco Aguilar, Mar, 24.

Sevilla, en la de D. Tomás Sanz, Sierpes, 92.

Barcelona, en la de D. Juan y Antonio Bastinos, Boquería, 47.

Murcia, en la de D. Miguel Tornel y Olmos, plaza de Palacio, 3.

Játiva, en casa del autor, Alameda, 30.

BIBLIOGRAFIA VETERINARIA

ESPAÑOLA

por D. Juan Morcillo Olalla.

Se halla de venta en las mismas librerías que el *Guía*, al precio de 5 pesetas franca de porte, y 6 pesetas certificada.

TÓPICO CHIVA.

La gran acogida que este remedio ha alcanzado entre los veterinarios desde que el Sr. Chiva lo dió definitivamente al público, indudablemente es debida á los positivos resultados que con su aplicación se obtienen y á las curaciones de cojeras, que habiéndose resistido á todo tratamiento, han cedido rápidamente con el empleo del *tópico Chiva*. Hoy puede decirse que es el vexitante y resolutivo por excelencia, y la mejor composición de las de esta clase que el veterinario puede usar con seguridad en su clínica.

La propiedad que tiene de obrar con actividad y no destruir la piel, la hace además recomendable.

El *tópico Chiva* se halla de venta al precio de *cuatro pesetas* el frasco en las principales Farmacias de España, y en esta ciudad en la de D. Joaquin Soler.

MANUAL PRÁCTICO

DE LAS

INYECCIONES TRAQUEALES EN EL CABALLO,
DEL DOCTOR G. LEVI,

traducida al español

por D. José Rodríguez y García,

veterinario del 5.^o Regimiento montado de Artillería.

Esta obra se vende en esta redacción al precio de **cuatro** pesetas, y **cinco** certificada.

DICCIONARIO

GENERAL DE VETERINARIA

Por D. Rafael Espejo y del Rosal.

Esta interesante y útil obra, que está para terminar su publicación, es bien conocida hace tiempo de todo el profesorado; el no hallarse concluida depende de circunstancias que muchos saben y que llevan en sí todas las publicaciones de obras de veterinaria en España.

El *Diccionario* constará de tres tomos: el 1.^o y 2.^o están terminados y gran parte del 3.^o y último.

Como hoy sería muy difícil que la generalidad de profesores pudieran hacer en el acto el desembolso del importe de lo ya publicado, el Sr. Espejo, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la ciencia y su interés por el profesorado, quiere dar una más. Al efecto, y con objeto que su obra pueda adquirirla aun el profesor que cuente con menos recursos, 1.^o mandará al veterinario que desee adquirirla indicando si quiere recibirla por cuadernos, tomos ó toda la obra, cuyo importe se podrá abonar por plazos y en las épocas que mejor convenga al suscriptor, pero anticipando uno de 10 pesetas.

El que quiera dicho *Diccionario* que se dirija á D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, núm. 19, bajo, Madrid.

ESPECIFICO

preparado por el licenciado en Farmacia

D. FERNANDO CUCALA Y COLOMER,

plaza de San Francisco, n.^o 2, Botica,—JATIVA.

EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

Ó TESORO DEL PECHO.

Uno de los mejores pectorales para combatir con prontitud todas las afecciones de los órganos respiratorios, suaviza cualquier irritación de los bronquios y calma la tos, sea de cualquier clase.

Un frasco, 8 reales.

Játiva: Imp. de B. Bellver.